

La Redac-
cion está en
la calle de
Leon, n.º 18
cuarto prin-
cipal.

Num. 231.

LA ESTAFETA.

Se suscri-
be en Mai-
drid en la li-
breria de Vi-
llarreal, ca-
lle de Car-
retas.

8 rs. al mes.

LUNES 3 DE JULIO DE 1837.

3 cuartos

NOTICIAS OFICIALES.

Decretos.

Por el ministerio de la Gobernacion, se ha comunicado el siguiente su fecha 29 de junio.

Art. 1.º Las diputaciones provinciales de la Peninsula e Islas adyacentes formarán el censo de poblacion de sus respectivas provincias, con arreglo á la instruccion que he aprobado con este objeto.

Art. 2.º Las mismas diputaciones dispondran la reimpression de las plantillas, estados y modelos que la citada instruccion previene, los circularán á los pueblos y adoptarán las demas medidas que conforme á ella y á la ley de 3 de Febrero de 1823, les competan para la formacion del censo.

Art. 3.º Me reservo señalar el dia en que deba darse principio al empadronamiento general, segun se dispone en el artículo 12 cap. 1.º de la misma instruccion. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario para su cumplimiento. = Rubricado de S. Real mano. = En Palacio á 29 de junio de 1837. = A don Pio Pita Pizzaro.

Órdenes.

Por el ministerio de la guerra se ha dirigido al capitán general de Cataluña, baron de Meer la siguiente comunicacion:

"S. M. la Reina Gobernadora ha oido con la mayor satisfaccion el escrito de

E. fecha en Cervera el 18 del actual, de-
ando los pormenores de la gloriosa jornada

de Grá, en la que V. E. y las bizarras
pas de ese ejército demostraron su arro-

y decision dirigidos por la pericia que
demas de aquellas circunstancias distingue

á V. E. Por Real órden de 16 del actual,
contestando al parte del 12 fecha en Guiso-

na, se dijo á V. E. diése las gracias á todos los valientes que tuvieron la suerte de participar de los laureles adquiridos en Grá, y que S. M. esperaba la ocasion de recompensar el mérito distinguido, y de enjugar las lagrimas de la viuda y el huérfano. Estos son los sentimientos de su maternal corazon y espera la remision de las propuestas que V. E. menciona en el parte á que contesto, para ejercer su munificencia siempre ilimitada cuando se trata de acordar premios al verdadero mérito."

CORREO ESTRANJERO.

Los periódicos franceses que hemos recibido alcanzan hasta el 24 de junio, y las noticias de Londres son del 22. En esta ciudad se aguardaba de un momento á otro al lord Dorchan. La nueva Reina habia sido proclamada el dia anterior con la mayor solemnidad. Los miembros de las cámaras, seguan prestando juramento y el ministerio habia avisado en ambas que al siguiente dia leeria una comunicacion importante.

Segun todos los periódicos, la Reina puede usar de una prerogativa constitucional, conservando 6 meses de pue-
de la muerte del anterior monarca, abiertas las cámaras, pero todos opinan que se disolverán y se supone que volverán á reunirse para octubre próximo. Hay mucha confianza en las nuevas elecciones y en los sentimientos liberales de la jóven Reina que hasta de presente ninguna señal de aprecio ha recibido de los periódicos toris.

Parece que entré los pretendientes á

la mano de la nueva reina de Inglaterra, se cuenta el hijo de Gerónimo Bonaparte primo suyo, pues la difunta princesa de VVuotemberg esposa de Gerónimo Bonaparte era hija de una hermana del duque de Kent padre de la reina Victoria.

En Paris, nada importante. Nuestros fondos tanto en esta ciudad como en Londres se mantenian sin alteracion notable.

En el *Bon-Sens* leemos lo siguiente. «Esta mañana, ha marchado en posta para Madrid un agregado al ministerio de negocios extranjeros. Parece que en la situacion en que se va hallar la Inglaterra, vamos á dar pruebas de las mejores instrucciones por la reina Isabel. Dicen que á consecuencia de la audiencia que el jeneral Evans obtuvo del rey, los consejeros de la corona, han mudado de opinion respecto á los asuntos de España.

Ha llegado á Londres, el jeneral Evans y asistió el 21 á la sesion de la cámara donde recibió mil felicitaciones.

CORRESPONDENCIA DE LA FRONTERA.

Escriben del Norte con fecha 26 de junio lo que sigue: Los 10 batallones de la faccion de Navarra y la artillería al mando del titulado general en jefe Uranga, se dirigió el dia 22 desde la villa de los Arcos hácia la ciudad de Viana, fortificado con la guarnicion de 500 hombres de la Reina. Su objeto fué bloquearla, al paso de llamar la atencion del ejército por aquella parte.

El general Espartero con una division de su mando se dirigió el dia 21 desde la villa de Losa á la ciudad de Logroño, con animo de impedir á la faccion el paso del Ebro, el ataque que puede premediar sobre la ciudad de Viana, ú otra cualquiera intentona. El mismo general en jefe ha dispuesto que 12 piezas de grueso calibre se trasladen de aquella ciudad á la villa de Losa para ata-

car á los fuertes decantados de Estella.

Se va á verificaren Navarra un canje general de prisioneros de todas clases, en el cual serán incluidos todos los nacionales de Estella y demas puntos.

Un nuevo plan de ataque ha sido dispuesto por el incapaz Uranga sobre el pueblo de Portugalete; para cuyo efecto ha reunido algunos batallones y piezas de artillería en la villa de Durango.

CORRESPONDENCIA DE LA ESTAFETA.

[TAMARITE 24 de junio.—Nada puedo decir á vds. del principado de Cataluña porque los facciosos tienen interceptada toda la correspondencia, de manera que cuanto pase en lo interior de la provincia, no lo sabemos hasta que recibimos los periódicos de Madrid.

Con haberse internado la faccion navarra, hemos quedado por aqui libres de esta familia, y la única cuadrilla que nos incomodaba mandada por un tal Perucho de Estadilla, fue cogida ayer y conducida á Monzon.

PAMPLONA 26 de junio.—No hay cosa particular á la verdad que poder noticiar á vds., nuestras tropas siguen acantonadas en los mismos puntos que ocupaban hace 15 dias, en la mas completa inaccion como si no hubiéramos enemigos ya á quien combatir, es verdad que se dicen estas tropas no pueden moverse mientras que no haya dinero y grandes recursos, entre tanto se estan consumiendo cuantas provisiones habia en esta plaza para las tropas que la guarnecen; de modo que van escaseando sobre manera los grandes acopios que de arroz, tocino y pan se tenian anteriormente á la venida de Espartero.

El 22 se presentó en esta un oficial del estado mayor de la faccion, procedente de Echauri y para verificarlo tuvo que hacerlo vestido de paisano; no se si á consecuencia de haber dicho este que todas las noches se quedaba un batallon enemigo en Sarasa, dispuso el

señor gobernador Iriarte que á la noche inmediata cayese sobre dicho pueblo los dos batallones de tiradores y la fuerza disponible de esta plaza con dos piezas de artillería, los primeros que iban á vanguardia tropezaron con los enemigos poco antes de las tres de la mañana, pero sin duda avisados ya con anticipacion segun se ha dicho, tuvieron el suficiente tiempo para no dejarse sorprender aunque no pudieron evitar algun fuego que se les hizo en su huida, dejando tres prisioneros, cuatro mulos, unas 40 camisas alguna otra ropa y armas, teniendo por nuestra parte un caballo muerto y dos heridos, de lo que se presume no dejó de haber en ellos; sin otra novedad tuyo que regresar á esta toda la tropa que habia marchado.

Han hecho los enemigos grandes pedidos de granos á los pueblos de este lado del Arga, y como los rios estan bastante bajos, por cualquier parte amenazan hacer incursiones nocturnas á todos los pueblos que puedan sacar recursos, que si no otros no nos anticipamos á ellos, probablemente será para la faccion toda la cosecha que se coja en estos contornos.

La partida del rebelde Azauza que recorre la linea de Zubiri con el solo encargo de hacer en ella cuantas rapiñas pueda, y de hostilizar á los puntos fortificados, con noticia que tuvo de haberse quedado en una casa inmediata á Zubiri un oficial y unos cuantos soldados de una de las compañías destinadas á reconocer nuevamente la linea, procuró caer sobre ellos á media noche, cuyo oficial y tres soldados se vieron obligados á entregarse si les daban cuartel, lo que les fue prometido por dicho Azauza, mas este qual fiero caribe olvidándose á poco rato de un pacto tan sagrado, sacrificó inhumanamente á aquellos infelices á bayonetas: este es el modo con que nos enseñan á guardar

el tratado de lord Eliot; buen ejemplo nos dan por cierto de la religion cristiana que tanto creen ellos guardar.

ZARAGOZA 30 de junio. = Ayer se verificó en esta ciudad la promulgacion de la nueva Constitucion, sin que ocurriese ninguna novedad notable. A este acto asistieron el brigadier segundo cabo, con todos los oficiales francos de servicio. Por la noche hubo funcion extraordinaria en el teatro, y todo ha concluido con el mayor orden.

El pretendiente, segun parece, intenta pasar el Ebro, y algunos quieren añadir que parte de sus fuerzas lo han bañado. En semejante caso su situacion podria ser difícil, como no volviera á repetirse alguna de las escenas anteriores. La espectacion general es grande, y no hay quien no se admire de la lentitud de las operaciones militares.

NOTICIAS DEL REINO.

CADIZ 24 de junio. = Hoy por la mañana pudo comprometerse á la tranquilidad de esta poblacion, pero gracias á la prevencion de nuestras autoridades y la cooperacion de nuestra benemérita Milicia nacional, no ocurrió nada desagradable. Dos compañías de voluntarios de Andalucia, que debian pasar en la madrugada de hoy á san Fernando á dar la guarnicion á los prisioneros de aquel depósito, al emprender la marcha, se negaron á ejecutarla cohonestando su desobediencia por estarseles aduendando socorros, reclamando estos, y protestando no obedecerian interin no se les facilitasen. En vano el comandante del cuerpo y la oficialidad del mismo, apuraron todos los medios que estaban á su alcance: pasó á conocimiento del señor comandante jeneral tan desagradable ocurrencia. Este activo jefe dictó al momento las disposiciones necesarias para hacer entrar en su deber á la tropa insubordinada. Al toque de jenerala se reunió ju-

mediatamente nuestra Milicia nacional cuyos cuerpos cubrieron las avenidas del cuartel, y dos piezas el flanco izquierdo de este. Todo así arreglado se intimó á las compañías sublevadas dejasen las armas y saliesen, lo que verificaron sin oposicion á las nueve y media de la mañana, siendo conducidos en seguida al castillo de santa Catalina en número de 97 entre sargentos, cabos y soldados desarmados, y en medio de una fuerte escolta de la Milicia nacional. Luego que entraron en la plaza de armas de dicha fortaleza, se procedió á encerrarlos en una cuadra competente, y apenas estuvieron en ellas prorrumperon en voces descompuestas pero el gobernador de la fortaleza don Tomas Gonzalez, se arrojó solo con espada en mano dentro de la cuadra para hacer callar á los amotinados lo cual consiguió en brevisimos instantes. Cerróse la puerta y todo quedó tranquilo. Allí permanecen presos y se les está formando ya la competente sumaria por el señor sarjento mayor de la plaza.

El señor comandante general, despues de haber dispuesto fuesen los amotinados al ya referido castillo, arengó á los cuerpos de la Milicia nacional, dándoles gracias por su activa cooperacion para sostener el orden y las autoridades constituidas, concluyendo con vivas á la Constitucion, á la libertad, á nuestra augusta é inocente Reyna y á la Milicia nacional, que fueron luego repetidos con entusiasmo por los batallones sustituyendo al último el de *viva nuestro comandante general*.

BURGOS 27 de junio. Se dice si la faccion en número de 14 batallones se habja presentado hácia el vado de Tronco Negro, bien conocido por las incursiones que hicieron por él Basilio y otros para las Castillas. Tal vez no será extraño, y que haya sido esta la causa de

la salida de los portugueses y de Zurbano desde Vitoria á Logroño.

MOLINA DE ARAGON 30 de junio.

La faccion de Llangostera y Tena se ha retirado por el campo de Belzo á sus guaridas, y ha quedado esto tranquilo; parece que su objeto ha sido llevar provisiones á Cantavieja.

HUESCA 29 de junio. Segun escriben de Mequinzenza, parece que en esta villa habia formado un complot para entregar su castillo á la faccion, pero el celo y buena armonia que reina entre las autoridades y patriotas, hace concebir la esperanza de que sean vanos los intentos de los malvados, y que se llegará á descubrir quien son estos y sus verdaderas ideas.

Cortes.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se discutieron varios dictámenes de la comision de Constitucion, relativos a las adiciones hechas al proyecto de ley electoral, y en seguida se leyó y aprobó el dictamen de la comision de negocios eclesiásticos, en la parte dispositiva de la esposicion del cabildo de Toledo.

Se leyó así mismo uno de la comision de infracciones de Constitucion, relativo á la infraccion de ley cometida por el señor ministro de la Gobernacion, en haber firmado un Real orden de 13 de abril de este año.

Continuó la discusion de la totalidad del proyecto de ley sobre alzamiento de secuestros, y despues de un ligero debate, se declaró haber lugar á votar. Propuso luego el señor Alvaro, y accedió la comision á ello, que se reuniesen en un solo los artículos 1.º y 2.º, añadiendo: "que se devolverian los productos á sus respectivos dueños." Suspendida esta discusion se levantó la sesion á las 4 y cuarto.

Editor responsable.—F. DE P. MELLADO.

MADRID, 1837.

IMPRENTA DE LA ESTAFETA.